

## EL ECUATORIANO

### El pañuelo militar

Peruano

Digan lo que dijeren los optimistas y peruandólos de aquende el Macará, y júrennos cuanto quieran jurarnos los vecinos del Mediodía, protestándonos su amistad sincera y su nunca bien ponderado americanismo, lo cierto es que los hechos no se compatocen con un optimista como inesperada melosidad, después de habernos abrevado de hiel durante algunos siglos.

Lo que nos dice la historia con el rudo lenguaje de los hechos que no sufren tergiversación, es que el Perú, día por día, va reduciendo al Ecuador a su infima y más inverosímil expresión, hallándose próximo al momento en que para poder entrar en nuestra casa solariega, por la puerta del Occidente, que es la única que nos queda libre, tendremos que pedirle su venia al cancerbero del Rimac. Avanzado éste sobre el Tumbes, nos vigila y asedia entre hándanos cada vez más el cañal de Jambell de cuyas principales islas se ha apoderado violentamente, lo mismo que de la ribera derecha del río Zarumilla, para formar allí un Gibraltar, que reemplace, por el Norte, el legendario morro de Arica destinado a ser definitivamente borrado del mapa geográfico del Perú.

No, sí, sí, fíjense nuestros lectores en el donosísimo pañuelo que el Ministro de Guerra del Perú ha mandado distribuir entre las tropas de línea y entre los marineros y oficiales de la escuadra, en el que figura como peruano todo el territorio de la antigua y nueva Colombia, dejando reducidos al Ecuador actual a la minúscula y ridícula figura geométrica que bordea el Océano Pacífico por el Occidente, la cresta de los Andes por el Este y el golfo de Guayaquil por el Mediodía.

¿Puede concebirse burla más sangrienta que la de que nos hace objeto el Perú con el *facinoroso* de su solar territorial, diez veces por lo menos superior al nuestro, y formado, en su mayor parte, de nuestras provincias colombianas de Jaén y de Mainas?

¿Es posible que soportemos, resignados y sin protesta, ya que otra cosa no podemos, semejante provocación, tan hiriente ultraje, injuria tan contumeliosa?

Desengañémonos una vez más por todas. El arbitraje ante el monarca de España, que lleva ya una docena de años de tramitarse, no tendrá nunca fin, y lo mismo diremos del Perú, porque si triunfa porque triunfe, y si pierde porque pierda, ya lo ha dicho por boca de sus plenipotenciarios y lo ha escrito en sus alegatos, no habrá poder humano que lo obligue a restituir lo usurpado.

Para el Perú, *poscer*, es sinónimo de *adquirir*; y por lo tanto el Ecuador se desvanece los sesos escribiendo y publicando infolios con los argumentos y documentos de su defensa, el Perú, más práctico en las evoluciones del moderno Derecho de Gentes, construye cráceros acorazados, artilla el Cañón y almocena cañones de tiro rápido, a la sombra siempre de su recalcazo y nunca bien ponderado americanismo.

Pero la culpa no es suya sino nuestra, porque después de Tarqui, y a pesar de los tratados y negociaciones del tratado de 22 de septiembre de 1829, incurrimos en la insensatez de abrir de nuevo un juicio ya concluido y sentenciado.

### 'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"  
Teléfono Nacional N 652...Teléfono Inglés N 138.  
—ORIGINA CENTRAL—  
CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA  
Teléfono Nacional N 651...Teléfono Inglés N 117.  
Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica 04 a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.  
Dirección telegráfica: «PROGRESO»—Guayaquil.

### Coñac Robillot

L'UNO DE ITALIA A. WARD  
WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE  
OPORTOS, BOTAS Y BLANCOS "SANDEMAN"  
LIQORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS  
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAFAS  
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE  
Vende a precios módicos  
ERNESTO STAGG.

en vez de pedir la ejecución de la sentencia.

Y como los ecuatorianos, al incoar una nueva instancia de arbitraje, pusimos en tela de juicio nuestros derechos territoriales, el Perú se aprovechó de estas dudas y perplejidades nuestras para atorgarse al axioma jurídico: *in dubiis, melior est conditio possidentis*.

De aquí al año del Perú de poseer, sea dandestramente, por medio de la audacia, ó de la violencia.

¿Quién el culpable de esta situación?

### AGUA DE HAZAR

Marca *La Giraldita*.  
Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

De venta en «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

### "La República"

Serio, lleno de una cultura que no excluye la virilidad patriótica; abundando en ideas nobles y generosas, irrepachable en la forma y sin tachas en lo que va de corrección tipográfica, hemos recibido «La República», hoja que el 10 de estemes comenzaron a publicar en Cuenca los señores Luis F. Lazo y Remigio Tamariz Crespo.

La factura del primer número es brillante y denuncian el alto valimiento intelectual de sus redactores.

Los artículos destinados a condensar el programa de «La República», son gradifluentes, de una riqueza de ideas que sorprende altamente y de una forma fácil y bellísima.

Ofrenda a los próceres es breve y de sencillez ferviente y grata.

La Composición poética del señor Tamariz Crespo, es de entonación épica y se lee con parsimonia deleite. El artículo 10 de Agosto, es interesante por su intención histórica y por la filosofía que encierra.

Trae un artículo en la sección *Cable*, sobre el último conflicto Perú-Boliviano, en cuyo pensamiento capital no incurrimos, pues no nos vamos con la corriente general que con juicio hastío prematuro ha condenado a Bolivia.

Por un suelto correspondiente a la sección que intitula *La Semana*, sabemos que «La República» será una hoja hebdomadaria. En suma, el nuevo colega ha nacido a la vida en el hogar del patriotismo y de las artes, en la ciudad de Cuenca, Numancia por el valor y Atenas por sus letras; viene con fuerzas de refresco a esta arena del periodismo en que tantas energías se consumen a trueque de difamaciones no siempre merecidas. De tiempo y de las artes, en la ciudad de Cuenca, Numancia por el valor y Atenas por sus letras; viene con fuerzas de refresco a esta arena del periodismo en que tantas energías se consumen a trueque de difamaciones no siempre merecidas.

De tiempo y de las artes, en la ciudad de Cuenca, Numancia por el valor y Atenas por sus letras; viene con fuerzas de refresco a esta arena del periodismo en que tantas energías se consumen a trueque de difamaciones no siempre merecidas. De tiempo y de las artes, en la ciudad de Cuenca, Numancia por el valor y Atenas por sus letras; viene con fuerzas de refresco a esta arena del periodismo en que tantas energías se consumen a trueque de difamaciones no siempre merecidas.

### Papel de periódico 80x120

Señal, pues, bien venidos y Goehard.



### Pañuelo militar peruano

#### ALAUSÍ

Acoso 24 de 1909.  
Sr. Director de EL ECUATORIANO

Completo la relación que luce en mi correspondencia anterior, relativa a la explosión de dinamita hecha el 19 de los corrientes en el establecimiento de los asiáticos residentes en Huigra.

Como tengo dicho ya, la causa y motivo de semejante atentado, es el egoísmo de los mercaderes que tenían monopolizados los negocios de ese lugar. Los asiáticos que, con permiso del Gobierno, y permiso inmediato de los funcionarios de Huigra, adquirieron un solar, edificaron su casa y establecieron su almacén, rebajaron los precios de artículos de primera necesidad y de las mercaderías que habían traído. Esto produjo paralización en los negocios de Dn. Pedro Medina, Dn. César Proaño y otros. Desde entonces comenzaron las hostilidades de todo género; peticiones al Gobierno para que los expulsase del lugar, solicitudes al Teniente Político Dn. Miguel Calle, para que los obligue a descampar el campo; empeños con el Dr. Peraita para que consiga del Poder Ejecutivo alguna providencia adversa a Chang y C<sup>o</sup>; tumultos por las noches de los días 3 y 4 de Julio último; destrucción de puertas, robos de mercaderías, lapidación de la casa, y al fin la explosión verificada a la una de la mañana del día referido.

El Sr. Comisario Nacional D. Gabriel Martínez, con su Secretario y dos agentes de Policía, se trasladó a Huigra para instruir el correspondiente sumario: ha procedido enérgica y acertadamente, sin aceptar los obsequios de los sindicados, como lo hicieron los empleados de Riobamba, cuando se cometieron en las inmediaciones de aquella ciudad, sus crímenes, y se volvieron sin hacer cosa de provecho. De las declaraciones recibidas, resultan graves presunciones contra los comerciantes ya mencionados.

La conducta de los empleados de la Policía Ambulante, es por demás censurable. Se negaron a prestar apoyo al señor Martínez; y en un momento dado, cuando aquél repudia al principal de los sindicados por sus amenazas a uno de los niños, dos de éstos de los referidos ambulantes, le rodearon, como para protegerle en cualquiera emergencia.

Por honor del país, por propia seguridad, debieron los altos poderes de la República prestar el apoyo necesario al Juez de instrucción, quien se ha hecho recomendable por su actitud enérgica e independiente. De Ud. muy afmo. y S. S.

Manuel A. Mateus  
Ofrece sus servicios profesionales como Contador, Perito, Comisionista y profesor de Aritmética y Contabilidad.

José A. Bognoly  
ABOGADO  
Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «P. Carbo»  
Teléfono Nacional N. 1275.

Manuel A. Mateus  
Ofrece sus servicios profesionales como Contador, Perito, Comisionista y profesor de Aritmética y Contabilidad.

apetecible grano, verdes, colorados ó negros; los cacaoates con sus cápsulas adheridas al tronco y que semejan jóvenes en un balcón; los arrozales, platanales, yucales y piales, poderosos elementos para nuestra vida y adornos de nuestra naturaleza tropical; gracias casitas en que se albergan seres humildes y caritativos; las locomotoras de Guayaquil al Quito y viceversa, con sus ruidos y silbatos ensordecedores, hacen que la calma se torne en movimiento, que esta comarca semeje una colmena aborrotada por travieso pajarillo; los hombres de mañana y las futuras matronas del hogar, en sus idas y venidas al augusto templo de las primeras letras; todo esto y algo más, que de dejo de indicar por falta de tiempo, y por tanto que no quiero escribir con mi pluma tinta, son notas de progreso, signos de hermosura que contribuyen para que el forastero admire el cuadro que tiene a la vista, y piense en lo más allá que se oculta detrás de estas maravillas.

Estos campos donde vemos corpulentos árboles que se cimbran gallardos cuando suena bajo su follaje el bramido del toro, afano de su fuerza, ó se despiden veloz como el viento el caballo cerril; donde la luz se descompone en múltiples matices, cuando el viento hace temblar las ramas y donde las abejas destilan una miel sabrosa, todo es bello, y tiene ríos majestuosos, arroyos apacibles y dulces, inmensas cimas que no todos los mortales pueden hollar con su planta; montañas, ó sea la cordillera de los Andes, donde el cóndor vuela con impetu, y donde hasta las tempestades ceitan soberanas. Aquí el campesino vigoroso y alegre no se acuerda del médico sino a la hora de la muerte;... la hospitalidad es costumbre de la gente sencilla y amable, que nunca cierra su hogar ni su corazón al peregrino....

Hasta otra ocasión, señor Director, me suscribo como su obsescente S. S.

Corresponsal.

E. PALACIOS ANDRADE  
—BOG DO—  
Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N. 110 casa del señor Enrique Kohde.

La hiel de vaca embellece, blanquea y suaviza el cutis  
JABON HIEL DE VACA  
Marca *La Giraldita*.  
De venta en la «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

### La Primavera

Se vende el fundo «LA PRIMAVERA», en el sitio de «Agua fría», parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuadras, 300 incultas y 100 cultivadas así: 20.000 árboles de cacao entre chico y grande; 5.000 id. de café cargador; 55 cuadras de potreros—janeiro y guinea,—en bajos y bancos, divididos en cuarteles por magníficas cercas de alambre con puertas de madera; cuatro cuadras de caña de azúcar; platanales, yucales, etc.; un trapiche, un alambique de primera, una paila de 30 botijas de carga, un tanque de hierro de 150 y una casa con todas las comodidades, todo en buen estado, y ganado vacuno y caballar de cría y servicio. No tiene ninguna gravamen, se vende en cuenta y se admiten propuestas. Entenderse con el suscriptor ó con el dueño Pedro M. Lorenti, en la citada hacienda.  
Aguilera Cabanilla.

### Maquinarias

Tengo el gusto de comunicarle a los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas. También me hago cargo de pedidos e instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del alomado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.  
ADOLFO ZOHREER.  
Almacén: Calle de Pedro Carbo N.º 612 (Frente a la Botica Alemana)—Mayo 10 de 1909.

# Cigamillos Progreso

## Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

### CONGRESO NACIONAL Cámara del Senado

#### El uso de las facultades extraordinarias

Se leyó un oficio del Ministro de lo Interior, refiriéndose a otro que dirigiera el Congreso, a pedido del Dr. Barasallo, sobre el uso que hubiera hecho el Ejecutivo de las facultades extraordinarias. En tal documento se enumera, además, las personas que han sido confinadas, que son: Grizalva Patiño, Coronel Villacres, Manuel Paz, Esquivel Calle, Gabriel García, Dr. González Córdova, Isaías Viteri y el Dr. R. Ojeda.

Terminada que fue la lectura, el señor doctor Arfanzá dijo: por cuanto este asunto debe ser conocido en el Congreso pleno, de acuerdo con la Constitución, pide que se invite a la Cámara joven, para que con ella se estudie el documento presentado y se resuelva este punto de capital importancia.

Lo mismo expresó el señor doctor Carlos Pérez Quiñones. Entonces la Presidencia ordenó pasar el oficio respectivo.

A continuación, el señor doctor Vela dijo: ya que se va a reunir el Congreso pleno, yo solicito que se llame al señor Ministro de lo Interior y que traiga los documentos justificativos del estado normal en que ha permanecido la República. Si es necesario hacer moción en este sentido, la hago, si hay quien me apoye; le apoyó el señor Luis Martínez, por lo cual se puso a debate la moción pero resultó negada.

Entonces, indignado, el Dr. Vela dijo: es increíble, Señor, que se haya negado mi moción pero yo importa; puesto que como Senador de la República puedo pedir la presencia del señor Ministro en la Cámara. Lo repito, no importa que se haya negado mi proposición, ya que no era necesario y por lo mismo pido que el señor Ministro comparezca con todos los documentos justificativos que han hecho creer que la República se hallaba en estado normal. (Bravos entusiastas y prolongados en la barra, la que, áttimos de paso, se encontraba dividida).

El señor presidente observó que la Cámara había resuelto el asunto y que él no tenía más que sujetarse a ella.

Insistió el doctor Vela, en los términos siguientes: Señor, cuando se trata de una interpelación a los Ministros ¿no es verdad que no se necesita de moción? basta con que cualquiera de los representantes lo entienda para que se presencie inmediatamente a contestar los cargos. El otro día no más, el doctor Peralta A. pidió se presente el se-

ñor Ministro de Guerra á dar cuenta de los elementos bélicos; puse el propio modo, ahora, pido yo que se llame al Ministro de lo Interior, con los documentos á que he aludido. No importa que se haya negado mi moción, por una mayoría interesada siempre que se trata del gobierno, pero que no tiene en consideración los intereses de la República y la libertad amenazada de cada uno de los ecuatorianos.

El doctor Hidalgo sostuvo que no podía un Senador por sí llamar a los Ministros, sino la Cámara.

El Dr. Pino declaró lo mismo, pero se opuso á que se deje de llamar al señor Ministro y añadió, como este asunto pertenece al congreso pleno, él lo resolverá, y siendo el punto de importancia, designará una comisión para que estudie los documentos. Aquí terminó la discusión y se resolvió que se resuelva en un sentido expuesto por los señores que tomaron la palabra.

#### CAMARA DE DIPUTADOS

Extracto de la sesión del 24:

El señor Montesdeoca dijo: «Pongo en conocimiento de la Cámara un acto infame, cometido esta mañana en el Panoptico. El mayor Puente, que se encuentra en calidad de preso político, trataba de hacer una solicitud al Congreso, y valiéndose del hermano, la enviaba junto con los comprobantes respectivos, burlando la vigilancia del castroero. Como alcanzara á verlo el Director del panoptico, arrebató dichos documentos y los rompió. Esto, señores, es vergonzoso é inicuo; pido se oficie al ministro de cárceles, en caso de ser verdadero el hecho, que se destituya inmediatamente á aquel empleado, porque actos tales desprecian al Gobierno y dan idea de la pobrísima justicia nacional.» Hízose moción al respecto, con apoyo del señor Ollague, y fue aprobada.

#### COMPANIA NACIONAL DE TELEFONOS CAPITAL \$1. 1000.000

Por haberse perdido el título de la acción marcada con el número 237, de propiedad del Sr. Dr. Miguel H. Alcívar el Directorio ha resuelto que se le dé un duplicado, previo este aviso, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.

El Gerente,

JUAN G. SÁNCHEZ.  
Agosto, 16-1909.- 15 veces.

### ZEVALLOS & ICAZA

**EXPORTADORES E IMPORTADORES**  
COMPRAN pagando algo más siempre, que lo que pague cualquier otra casa, los siguientes artículos:

- Cacao,
- Cueros de res,
- Café,
- Caucho,
- Tagua,
- Sombreros,
- Arroz,
- Botellas Caloris,
- Manteca "Chancho negro",
- Velas,
- Cemento romano,
- Fierro para techo,
- Harinas de New York y San Francisco,
- Vinos españoles,
- Sacos vacíos,
- Manteca "Chancho negro"

EL LEGITIMO TECHADO PAROID, ETC., ETC.  
Exportación general sobre pedidos.

GUAYAQUIL, MALECON, -603-608.

### GRAN COÑAC 10 AÑOS

DE Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación á su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous-A. Carrera C<sup>a</sup> Arbac<sup>o</sup> Joaquin Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artuda.

En Manta, Francisco J. Cantos  
En Babahoyo, Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás permaneros véase con los Sres. J. Puig Verdagner.

### LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC

DE CESAR A. PAJUELO L.

Certificados y recomendaciones

Insertamos á continuación uno de los testimonios que á diario recibe el inventor de esta medicina, acreditando á 3,000 el número de casos.

Leed con atención lo que dice un distinguido hacendado de El Guabo.

En honor de la verdad, certifico que merced al específico CANDOC, del señor César A. Pajuelo L., mi peón Rosalío Rueda pudo sanar fácilmente, de una herida de machete, de considerable, que se le hizo en la mano izquierda; quedando así demostrado la eficacia del medicamento de su invención que usa el señor Pajuelo en la curación de heridas &c.

Guabo, Junio 8 de 1909.

(Firmado) LEANDRO SERRANO.

### Cablegramas

**BRASIL**  
La peste en el ganado argentino.

Oficialmente se niega la aparición de enfermedades en la boca y los pies del ganado argentino, últimamente denunciada ante el cuerpo diplomático de ese país. En esta cuestión son conocidas en Europa y no se consideran como contagiosas.

#### URUGUAY

**Nueva vía férrea internacional.**

Montevideo.—Mr. Bowles, presidente de la compañía de embarcadores Fox, llegó á esta ciudad y fue presentado al presidente de la república, por el ministro O'Brien.

Parece que la visita de este señor está relacionada con la construcción de una vía férrea de Montevideo á Colonia, para disminuir el tiempo empleado en el viaje de Montevideo á Buenos Aires.

Mr. Bowles irá después á Buenos Aires, como representante de un sindicato que desea hacer propuestas para la construcción de buques de guerra argentinos.

#### MEXICO

**Gran incendio en la parte central de Monterrey.**

México.—Se declaró un incendio en la parte central de la ciudad de Monterrey, que destruyó también las oficinas del telégrafo nacional, habiéndose interrumpido la comunicación telegráfica entre Monterrey, México y Laredo.

No se sabe si este incendio tenga relación con algún plan político que se está tramando en Monterrey y uno de los posicionistas es general Reyes, gobernador del estado de Nuevo León.

#### ESTADOS UNIDOS

**El nuevo canal del Atrato**

Washington, 24.—En los círculos políticos se asegura que la República de Colombia no firmará el tratado triple con los Estados Unidos y la República de Panamá, lo que conlleva á la construcción del Canal de Panamá, pues parece que Colombia está resuelta á construir otro canal por su propia cuenta y en territorio colombiano, cerca á los límites fronterizos con Panamá y de acuerdo con la ruta descubierta por un ingeniero chileno. La ruta en cuestión sigue el río Atrato y sus tributarios, desde el Golfo de Darien hasta el Océano Pacífico. Se asegura que la oficina de Relaciones Exteriores británica y los conocidos millonarios Rothschild están de lo más interesados en este proyecto, que probablemente será construido con capital inglés á un costo de cien millones de dólares.

#### BOLIVIA

**Don Nicolás de Piérola en Bolivia**

La Paz, 24.—Ayer llegó á esta capital don Nicolás de Piérola, á quien se señala como cabeza principal de los disturbios ocurridos en la capital del Perú, el día 29 de Mayo último.

La mayoría de la colonia peruana ve con disgusto su venida aquí en estos momentos tan críticos para los dos países vecinos, por las cuestiones que están pendientes de solución, con motivo de los incidentes surgidos en el pleito de límites.

#### INGLATERRA

**Anormalidad de la situación de España en Africa**

Londres, 24.—El «Daily Telegraph» publica unas noticias recibidas de su corresponsal en Melilla, en fecha 21 de agosto, y entre otras cosas dice que la situación de los españoles en Riff es bastante difícil, pues con motivo de que se vieron obligados á no poder continuar su avance, los rifeños han tenido sobrado tiempo para atrincherarse en Zeluán y Nader. El problema militar se complica cada día, pues varios generales españoles no pueden avenirse con la escasez de agua, el intenso calor, las fatigas anexas á las marchas forzadas y las malas condiciones sanitarias de los campos militares donde se están desarrollando pestes. A esto hay que agregar el retardado para desembarcar los refuerzos, motivado por la

escasez de agua, que los oficiales y soldados se han portado con mucho coraje y peleado heroicamente; pero la adminis-

tración y comando militar de las tropas es extremadamente deficiente, lo que hace asegurar que poco buen éxito en sus operaciones. Por otra parte, España se ha visto en el caso de sacar un ejército de cincuenta mil hombres fuera del territorio nacional, y tanto la falta de noticias como la inacción de las tropas está produciendo un sentimiento de lo más peligroso en España, previniendo el desarrollo de tristes incidentes, á menos que obtenga con rapidez un triunfo decisivo.

#### COMPENDIO

DE LA Historia del periodismo en el Ecuador

De venta en las principales librerías.

Precio: DOS SUCREs.  
Agosto 3-10 v.

### Carlos A. Camacho Y.

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de «Cleante Ballén», N<sup>o</sup> 212 (2<sup>a</sup> cuadra).—Altos de la casa del señor J. R. de Sucre.

Despacho: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. —Apartado de correos Núm. 424.—Telefonos Nacional 1459.

### Dario R. Astudillo

—ABOGADO—

Estudio: calle de «Pichincha», la cuadra, N<sup>o</sup> 110.

Teléfono nacional N<sup>o</sup> 464. Teléfono inglés N<sup>o</sup> 464. Apartado de correos N<sup>o</sup> 327.

Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Mayo 15 de 1909.

### Dr. Samuel Mora

MEDICO-CIRUJANO

Domicilio calle de Chimborazo N<sup>o</sup> 607.

CONSULTAS: De 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

### ETSUEA DESINFECTANTE

Indispensable para toda plumería, se vende un estado medio uso, en perfecto estado de servicio; por haber recibido otra de mayores dimensiones en PARISIERE.

Las personas que interesen pueden pasar á examinarla.  
Calle de Pichincha, N<sup>o</sup> 326 J. Palacios Torres.

### El Jabón de Brea

Es el mejor y más económico de los jabones, porque tiene las más altas cualidades higiénicas, balsámicas y antisépticas.

**EL JABON DE BREA**  
Debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse, porque preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABON DE BREA**  
Es indispensable para el aseo de los niños, personas de cutis delicado y asistencia de enfermos.

**EL JABON DE BREA**  
Se distingue por su envoltura en papel marrón oscuro, no siendo legítimo, si no lleva en la etiqueta y la pasta la

Marca *La Giraldota*.

De venta en la «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

### Emilio González Iglesias

—ABOGADO—

Tiene su estudio en la casa del señor Carlos Stagg, calle de Aguirre, 2<sup>a</sup> cuadra, Núm. 208. Teléfono Nacional Núm. 435. Casilla de Correos 342.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

### ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO—

Ha trasladado su estudio á su propia casa, calle de Chile, número 318. Teléfono Nacional N<sup>o</sup> Casilladel Correo, N<sup>o</sup> 212



Ubaldo Esteri Trullas  
COMENISTA  
COMRA Y VENTA  
de Alhojos, con Brillantes,  
Perlas, Esmeraldas, Oro,  
Plata, Muebles, Casas, etc.  
Me entiendo en asuntos  
comerciales bajo condiciones  
liberales.  
Atiendo pedidos por Car-  
ga y por Paquete Postal.  
Calle «Chimborazo» 1.307

### “AMARGO ANGOSTURA SLEGERT

**CERVEZA PABST,**  
COGNAG J. & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

**Vino Burdeos de J. Calvet & Co.**

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

**Té cruz azul**

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

**ERNESTO STAGG.**

UNICO AGENTE.

Se vende ó arrienda casa cómoda y ventilada en el cerro del Carmen.

GRAN Establecimiento Comercial de Serafín Rodríguez—Santa Ana—Manabí—Ecuador.

ALEJANDRO SAA G., comerciante Riobamba—Ecuador, Dirección telegráfica Saag—Apartado Núm. 85

Leonardo Be n edeti ABOGADO

Tiene su estudio en la casa de Dn. José Domingo Elizalde Vera, calle «Fco. de P. Icaza» Núm. 220.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR

Y MENOS SOBREMOS DE DIVERSA

# La máquina Underwood de escribir

## PASAJE

Agosto, 21 de 1909.

Sr. Director de EL ECUATORIANO.  
Guaayaquil.

Los artículos firmados por Stein y Calichuina y publicados en su ilustrado periódico, han llenado de consternación el alma de los verdaderos patriotas ecuatorianos, y más todavía cuando nosotros conocemos la personalidad política que se encuentra tras ellos; si todos nosotros, nosotros que sabemos que su palabra es tan autorizada que puede ser ella el *Mane, facel, Phares*; que aparece trazado con letras de fuego en el horizonte internacional del Ecuador, mientras se efectúa el interminable festín con que se divierte la facción ayaña.

Si los ecuatorianos todos, supieran quién es ese Stein que dice, que el Perú no devolverá un palmo del territorio que injusta y escandalosamente nos detenta, sino en los campos de batalla, y sea cual fuere la suerte que le toque, ¿cómo se sentirán nuestros compatriotas concierne que después del Dr. Honorato Vázquez la voz del que nos habla así, es quizás la más autorizada de la República, entonces comprenderíamos lo peligroso de nuestra situación en el viejo continente de América del Sur; entonces nos daríamos cuenta de que no está lejos el día en que seamos invadidos por un agresor gratuito. Mientras tanto ¿qué hacemos nosotros para prevenirlo? ¿Qué hace el Gobierno en pro de los límites con nuestros vecinos? Nada, absolutamente nada.

Respecto a esta provincia puedo decir que nos encontramos vendidos, porque las armas de nuestro ejército están en manos de peruanos, los empleos civiles casi todos están desempeñados por peruanos, los jornales que pueblan nuestros campos, en su mayor parte, son peruanos, y los espías y esbirros de que se valen los dominadores de esta sección de la República, son también peruanos.

Muchas veces hemos sentido enardecerse el rostro de indignación, al escuchar las baladronadas que los peruanos, apoyados en las bayonetas de nuestra descal política, oseñan, han osado profirir en nuestra misma provincia; y podemos sentir, en vista de lo que ordinariamente sucede, que vivimos en una provincia del Perú. No quiero alargarme en este asunto que dejo para nueva ocasión, por cuanto es urgente decir algo de una cuestión que en este momento tiene tanta importancia para esta provincia y la del Azuay: el ferrocarril de Puerto Bolívar a Cuenca.

Mucho se ha escrito, y bastante se ha dicho también, a este respecto; nada se ha querido hacer, sin embargo, y nos hemos entredado en nuestras propias redes. Últimamente caímos en tierra por causa de la zancadilla que nos echó el Viejo Luchador con la transformación de 1906.

Si fuéramos hombres prácticos y si la honradez dirigiera siempre nuestros actos, el ferrocarril del Oro estaría hoy por la mitad de su camino hacia la capital del Azuay; pero desgraciadamente erraron los caminos, los otros se arruinaron, y en la actualidad vemos la casi total destrucción de los 26 kilómetros de línea construida, inclusive el material rodante de que dispone este ferrocarril, amén de que no existe un centavo en caja proveniente de los fondos de esta empresa. Cientos de miles de sueros se botaron en hacer un camino y terraplén para la línea del Guano, línea que después de casi concluida, quedó abandonada por-

que vino la gloriosa transformación de 1906, y ha sido transformado en nuestros mandantes, transformé también el ferrocarril y los fondos de éste, así como los del agua potable etc. De nuevo se emprendió la construcción de otra línea que llevara la locomotora al indicado pueblo de Guano, y ha sido transformado en locomotora y ha sido transformado en el ferrocarril y los fondos de éste, así como los del agua potable etc. De nuevo se emprendió la construcción de otra línea que llevara la locomotora al indicado pueblo de Guano, y ha sido transformado en locomotora y ha sido transformado en el ferrocarril y los fondos de éste, así como los del agua potable etc.

Con nuestros propios recursos y nuestros esfuerzos hubiéramos podido hacer que el pito de la locomotora lanzara su silbido de progreso hacia Cayari y Loja, que es tan casualo Tomemamba; pero ya que no se ha podido realizar ni se realizará aquel ensueño, fuerza es que busquemos la manera de llevar a cabo ese que, será la redentora (y no es fábula) de las provincias de El Oro y el antiguo ferrocarril no llega a la cuna de nuestros proconsules de aldeas.

Con nuestros propios recursos y nuestros esfuerzos hubiéramos podido hacer que el pito de la locomotora lanzara su silbido de progreso hacia Cayari y Loja, que es tan casualo Tomemamba; pero ya que no se ha podido realizar ni se realizará aquel ensueño, fuerza es que busquemos la manera de llevar a cabo ese que, será la redentora (y no es fábula) de las provincias de El Oro y el antiguo ferrocarril no llega a la cuna de nuestros proconsules de aldeas.

Según la opinión de competentes ingenieros que han estudiado esta vía y aun trazado la trocha para una línea férrea de este lugar a Cuenca, se ha presupuestado el costo de ella en \$ 4,000,000, debiendo que con esta cantidad se cubra dentro de cuatro años el trabajo.

Se incluya en este cálculo el valor de las estaciones, puentes y material rodante necesarios para un cómodo y seguro tráfico. Ningún ferrocarril puede ser más difícil y hacadero que éste, atendiendo a las circunstancias que concurren a la haneza de la empresa; pues a más de trazar el camino en terreno completamente llano en casi toda su extensión, presenta la ventaja de seguir la hoya del curso del Jubones, que con una gradiente máxima del 1 por 100 llega al valle del Yunguilla, mitad de la distancia calculada entre este Cantón y la Capital Azuaya. Desde este mismo lugar (el Pasaje) hasta la ciudad de Cuenca, la línea se desarrollaría por un territorio poblado de haciendas y fincas, en donde se encontrarían las comodidades más apropiadas al bienestar de los trabajadores de la línea, costándose, además, en esta vía con cantones y poblaciones importantes como Girón, Chaguaruru y La Asunción, lugares por donde franqueada alguna las paralelas de hierro.

La abundancia de braceros y el bajo precio de los jornales son también condiciones favorables para llevar a cabo con facilidad esta obra, y no es menor la preciosa ventaja que se deriva de la benignidad del clima y de la profusión de viveres, para mantener mil ó dos mil hombres que se empleen en los trabajos de dicha línea. Desde el hermoso valle del Yunguilla, salvando ciertas quebradas pequeñas é insignificantes, presentadas por los cerros y nudos andinos, el ferrocarril recorrerá catorce leguas más ó menos sobre un terreno fértil y seguro, hasta llegar a su destino.

Hasta aquí hemos presentado las facilidades con que se cuenta para llevar prontamente a cabo un trabajo de tanta magnitud. Después examinemos el modo de practicar esta obra, al costo neto de ella, la extensión total de la línea, los dineros con que se cuenta, y las ventajas económicas y aun estratégicas de este ferrocarril; pero esto será en nuestra próxima correspondencia, puesto que esta va siendo larga; y así, hasta el próximo correo se despide del señor Director su atto. y S. S.

El Correspondal.

## La Fábrica Nacional DE SACOS

ESTABLECIDA EN 1904

Avisa á sus favorecidos y al comercio, que la Agencia General de la espreada fábrica sigue en manos de la respetable casa de L. Guzmán e Hijos, en cuyas bodegas hay concientemente una gran existencia de sacos de 2 1/2, 2 3/4, 3 y 3 1/2 libras, tanto para uso en las haciendas, cuanto para la exportación de cacao, cauchó, café, tagua, arroz, azúcar, etc.

La fábrica recibe órdenes por teléfono, que son atendidas en el acto y en la cantidad que que se solicite.

## El día

Han llegado de Quito los señores doctores Alejandro Ponce Elizalde, abogado, Esteban Ayora y Gabriel Araujo, médicos.

De Europa los señores Juan B. Elizalde Pareja, Vicente Santistevan Elizalde y la señora Julia Elizalde Gómez de Santistevan.

Se hallan en Quito los señores Guillermo Roca Bolaña, doctor Manuel Tama y el Gobernador de la Provincia, don Pedro Córdova.

Continúan enfermos de cuidado los señores Guillermo y Enrique Rohde.

Han fallecido los señores Víctor Eduardo Nalla Romero y Agustín Pino Yotoli, hijo del Sr. Pino Roca.

Procedente de Riobamba el doctor Amable Cabezas. Ha llegado á esta ciudad.

Con numeroso cortejo se efectuaron en la tarde de ayer, los sepelios de los cadáveres de la señora Dolores Irazola de Peña, y de la señorita Carmen Benítez.

A correr el mundo Siete jóvenes ecuatorianos se han inscrito en la capitania del puerto, para seguir viaje hasta Hamburgo, á bordo de la barca alemana "Undine", prestando sus servicios en calidad de marineros.

Legada de un loco De Pascuales trajeron en la mañana de hoy á Desiderio Ballano, que se halla atacado de enajenación mental, y el cual á causa de su demencia ha intentado en varias ocasiones poner fin á su existencia.

La última vez se arrojó al río, pero como fuese visto por sus parientes se le sacó del agua cuando ya iba á ahogarse.

Se le va á encerrar en la casa de Orates, previo el reconocimiento médico legal.

Captura de un ladrón En la madrugada de hoy fué capturado Eschibio Requena, en momentos que intentaba abrir la puerta del cuarto que habita don Antenor J. Martínez, en la calle de Guerrero.

Robo En la madrugada de hoy, se ha cometido un robo á bordo de la balandra "Bella María", acoderada frente á la Tahona, consistente en varios quintales de arroz, café y algunas otras mercaderías, cuyo dueño don Valeriano Ramírez, estima en más de 200 sueros.

Atropello A las cinco y media de la tarde de ayer, en la calle de Boyack, á ocupar la vía á toda prisa; atropelló al menor Laureano Ríos, causando graves contusiones y la fractura de una pierna.

El conductor de la carreta, José Anticolte, fué conducido á la Policía.

## Pérdida de una maleta

Esta mañana, al émbarrasarse en el vapor "Colón", para trasladarse á Durán, de allí tomar el tren que debía conducirlo á Yaguachi, perdió el joven Valentín A. Cepeda una maleta con documentos comerciales, dinero y ropa interior de su uso.

Capturas Entre las calles de "Santer" y "Macabá", Fernando Buenaño, celador de Policía, que lleva el número 248, capturó al ratero Benito Yulán, hoy á las 8 de la mañana, en momentos en que se trasladaba á una mujer, arrebatándole una cartera.

En las mismas calles, y á las 9 de esta mañana, fue también capturado el ratero (a) "Cachamayo", por un agente de investigaciones y el celador número 274.

La "Ley" Es una hoja vespertina muy importante que ha comenzado á publicarse en Riobamba.

La Ley abunda en artículos de interés actual, es bien escrita y ventila puntos que se relacionan con el futuro progreso de la República y con el actual estado sociológico.

Saludamos á los señores que venza las dificultades que obstan su más frecuente aparición.

Este periódico, hablando de la estatua del señor Presidente, dice que está bien que S. E. se erija esos monumentos durante su vida, pero más que á él, que haya quién le recuerde después de su muerte, si no es para deplorar ciertos males que le debe la República; que el olvido de la posteridad se remedia con los sufragios en vida.

## Hoja suelta

Hemos recibido una procedente de Ambato é intitulada "Anomalia", en la cual se leen estos conceptos:

Un buen abogado fue nombrado inspector de higiene; un poeta, Ministro de Hacienda; un médico, Ministro de Guerra; otro médico, Ministro de Instrucción Pública. Así no se ve cómo se aplican todos los frentes en esta beatería ecuatoriana en que el alfarrasillo tiene la sartén por el mango.

Legará día en que se fusile al que escribe un libro y se entregue la educación de la niñez á los fusiladores.

¿Se acuerda que así trocaban hoy los frentes en esta beatería ecuatoriana? Ese día llegó ya, para vergüenza vuestra; la sangrienta historia de Víctor L. Vivas está latente y no la ignora ni la olvida nadie.

No se crea que tratamos de solicitar alcanzar algo del gobierno.

Tal suposición sería clamorosamente errónea, porque los amateños nunca nos humillamos hasta la súplica cuando tratamos de reclamar algo que por derecho nos corresponde, menos flamós á reclamar cosa alguna de una administración que aborrece de muerte á los pueblos honrados y verdaderamente liberales: que desde sólo constancia de que los suscritos hemos visto con indignación el ataque dirigido á las escuelas de la provincia, con el cambio de Director de Estudios.

En la fábrica "San Nicandro", situada en la calle de "Febres Cordeiro", número 114, se están obsequiando elegantes postales á los clientes.

## El nuevo jefe Del Cuerpo de Bomberos

Se de como probable candidato á ocupar la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, al señor Miguel G. Hurtado, caballero que en otras ocasiones, ha desempeñado el mismo cargo, y que es, sin disputa, el iniciador de la gran defensa que hoy tiene Guayaquil en la actual abundante provisión de agua.

## Obsequios

En la fábrica "San Nicandro", situada en la calle de "Febres Cordeiro", número 114, se están obsequiando elegantes postales á los clientes.

## El nuevo jefe Del Cuerpo de Bomberos

Se de como probable candidato á ocupar la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, al señor Miguel G. Hurtado, caballero que en otras ocasiones, ha desempeñado el mismo cargo, y que es, sin disputa, el iniciador de la gran defensa que hoy tiene Guayaquil en la actual abundante provisión de agua.

## Se niega que el gobierno, en vista de la insistencia que hace en renunciar el señor Jorge Chambergo Vivero, ha resuelto aceptarla.

### Intento de evasión

En la noche del martes intentó fagotarse de usar de los calabozos de la Policía, el famoso ladrón Máximo Macías, autor principal del asalto y robo cometido en la hacienda de don José Paredes, situada á inmediaciones del punto denominado "Bajás".

Para conseguir su objeto, Macías había pagado 30 sueros al cabo de guardia, José María Trejos; pero éste, que manifiesta ser un hombre honrado, no se dejó sobornar, y en cumplimiento de su deber puso todo lo ocurrido en noticia de su respectivo superior, el capitán don José Rodríguez, que estaba de comandante de guardia, y á quien entregó los 30 sueros recibidos.

Descubierto el plan de fuga, se le puso en sitio más seguro á Macías y se redobló la vigilancia de su persona.

### Retreta

Esta noche las bandas militares, tocarán la retreta de ordenanza en los puestos públicos siguientes: en el Parque "Seminario", la del Regimiento de Artillería "Sucre"; en el Paseo "Montalvo", la del "Alhajuela"; y en la plaza de "Rocafuerte", la del "Venecadores".

### Valor de un desfalco

Según liquidación practicada por el señor Lisimaco Guzmán, el valor de la suma de suada por el cajero señor Oscar Idrovo, a crédito de \$ 49,000 sueros.

El señor Jefe de Pesquisas pasará hoy copia de las investigaciones que se han practicado, á fin de que uno de los señores comisarios levante el respectivo sumario.

El joven Idrovo que había prometido pagar los 15,000 sueros tomados por él, y que, en efecto, comendó á obonarlos dando un casa de su propiedad y otros valores á los señores Guzmán, ahora que resulta responsable de mayor cantidad de dinero, seguirá preso y á órdenes del juez que le instruye el correspondiente sumario.

### Militar herido

Anteoché, en la calle de "Luque", fue agredido Adolfo Moya, sargento del Regimiento de Artillería "Sucre", por Juan Cruz, quien logró causarle heridas en ambos brazos.

El militar herido se asiste en el Hospital de la "Cruz Roja", y el agresor aún no ha sido capturado.

En la comisaría de turno se instruye contra Cruz el respectivo sumario.

### Beca

El Ministerio de Instrucción Pública ha concedido una beca en el Colegio Nacional "Matese", de esta ciudad, al niño José Ramón Arturo.

### Promesa

Ante el señor Gobernador de la provincia se juramentó ayer el señor Esteban López, nombrado sub-Jefe de la Oficina de Investigaciones de esta ciudad.

## Gacetilla

### Calendario

AGOSTO, jueves 26.—Stos. Celerino, papa; Adrián y Víctor, mártires; Rufino, obispo; Ireneo, Abundio y Blanca, vírgenes.

### Fases de la luna

Luna llena, el 19; cuarto menguante, el 6; luna nueva, el 15; cuarto creciente, el 23; luna llena, el 30.

## ATENCIÓN NUNCA VISTO EN GUAAYAQUIL

- DISCOS "VICTOR":
- 10 pulgs. á S. 1,20—Operas, Zarzuelas, Canciones, Banda
  - 12 " " á S. 2,00 "
  - 10 " " Sello rojo á S. 3.—Cantadas por Scotti, Plancon, Campanari, Journet, Nuibo y Cavalieri, De Lussan, Nielsen, etc.
  - 12 " " " S. 5.—Constantino, Jach, Cavalieri, Nielsen, etc., etc.
  - 13 " " " S. 6.—Caruso, Scotti, Campanari, Mela, Sembrich
  - 12 " " " S. 7.—Pati, Scotti y Sembrich.
- Discos "Columbia", de 10 pulgadas, dobles, perfecta superficie, hermosísimo tono, duran más que cualquiera otro, á S. 2,50 cada uno.
- Agujas fantásticas marca "Ideal" para gramófono, caja de 200 agujas á 80 centavos.

«Librería Escolar», calle de Pichincha, frente al Banco Comercial y Agrícola.

Aguiles Maruri.

Guayaquil, Julio 27 de 1909.—1 m.

# Realización definitiva

MIGUEL G. HURTADO

Participa á sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja

\$ 100.000 en mercaderías de primera clase, en su almacén

## BAZAR DEL GUAYAS

Malecón No. 1603, en los bajos de la Gobernación.—Único almacén nacional

El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarasas, Ponyé, Cambray, Lisoa, Emperatriz, Señor, Mucelinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para duelo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Manteles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Cuellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetas, calzado, etc.

Todos los artículos que valen 10 centavos se venden á 7 1/2; los de 15 á 12 1/2; los de 20, á 15; los de 25 á 20; los de 30 á 25; los de 40 á 30 y los de 50 á 40, y así sucesivamente, procurando dejar en beneficio del comprador la utilidad que busca todo comerciante. No se trata de engaño, sino que se realiza porque no quiero continuar en el negocio.

M.G. Hurtado. NOTA.—Pidanse las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comparaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

